

# INFORME

SOBRE

# MOVILIDAD SOCIAL

EN

# NUEVO LEÓN

RESUMEN  
EJECUTIVO

# **INFORME**

**SOBRE**

# **MOVILIDAD SOCIAL**

**EN**

# **NUEVO LEÓN**

**RESUMEN EJECUTIVO**

## ¿Por qué y para qué este informe?

Por iniciativa del Consejo Nuevo León, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY) diseñó y realizó, en el año 2021, el levantamiento de la *Encuesta ESRU de Movilidad Social en Nuevo León (ESRU-EMOVI Nuevo León)*. Como tal, se trata del primer esfuerzo coordinado del CEEY con un órgano como el Consejo, el cual tiene un alcance de diagnóstico y de propuesta en términos de la Ley de Planeación Estratégica del estado de Nuevo León. El presente informe se elaboró con base en los resultados de la encuesta. El objetivo del proyecto es generar un diagnóstico sobre la movilidad social en el estado, con el fin de identificar espacios estructurales de incidencia pública para igualar oportunidades que beneficien a la población local.

Que Nuevo León sea un estado con mayor movilidad social en el contexto nacional no implica que su problemática de desigualdad de oportunidades esté resuelta. La *ESRU-EMOVI Nuevo León 2021* ha sido diseñada de tal forma que es posible identificar retos de movilidad social al interior de la entidad. La encuesta permite realizar comparaciones entre la zona metropolitana de la ciudad de Monterrey, su zona periférica y el resto del estado. Otra opción que otorga es poder desagregar los factores que pesan más en la desigualdad de oportunidades existente. Asimismo, se recolectó información que permite analizar a mayor detalle problemáticas estructurales como la desigualdad de género y la desigualdad de oportunidades y realización socioeconómica por características como el tono de piel, la adscripción indígena y la condición migratoria de la población.

## ¿A qué nos referimos con movilidad social?



La movilidad social se define como los cambios que experimentan las personas en su situación socioeconómica. Cuando este cambio tiene como referencia el estrato de origen se le denomina relativa, y si el punto de partida es la posición socioeconómica que alcanzaron sus padres, entonces se habla de movilidad intergeneracional.



La pregunta recurrente en los estudios de movilidad social del CEEY ha sido:

### ¿hasta qué punto las personas pueden superar sus condiciones de origen?

La magnitud de la movilidad social es parte de interrogantes más amplias y fundamentales, como ¿en qué medida las circunstancias fuera del control de las personas, dentro de las cuales están sus condiciones iniciales, limitan sus oportunidades de realización económica y social? ¿Qué papel juega el esfuerzo individual en los resultados socioeconómicos? Además, el CEEY ha sido pionero en incorporar la perspectiva de género a la investigación sobre movilidad social.

Un elemento clave para la movilidad social es la igualdad de oportunidades. En un contexto ideal, el esfuerzo individual (bajo el control de las personas) cuenta más para los logros de vida y, en consecuencia, las circunstancias de origen (fuera de su control) son menos relevantes para lograr una movilidad social mayor. Entonces, la igualdad de oportunidades implica eliminar o compensar las desigualdades atribuibles a factores fuera del control de las personas (sus *circunstancias*). Sin desigualdad de oportunidades, lo que está bajo el control de los individuos (su *esfuerzo*) es lo que primordialmente determinaría la desigualdad de resultados.



Cabe añadir que la baja movilidad social, derivada de la desigualdad de oportunidades, causa un bajo crecimiento económico, una elevada pobreza y condiciones propicias para el conflicto social. Por ello, en una sociedad como la de Nuevo León, examinar con detenimiento el nivel y cambios de la movilidad social se convierte en prioridad.

## La movilidad económica en Nuevo León

El 44 % de los hijos que nacieron en hogares con padres pertenecientes al 20 % de los hogares de menores recursos económicos permanecieron en tal estrato, mientras que 4 % alcanzaron el grupo más rico (ver Gráfica 1). Por otra parte, el 50 % de los hijos que nacieron en el grupo con más riqueza permanecieron en tal estrato, y 3 % descendieron al grupo más pobre.

Entre las regiones del estado las diferencias en movilidad económica son notables: la zona metropolitana de Monterrey tiene la mayor movilidad, ya sea medida por la menor persistencia en el grupo

de menores ingresos o la posibilidad de alcanzar el grupo de mayor riqueza a partir del que menos tiene. Mientras en la zona metropolitana el 32 % de los hijos que nacieron en el 20 % de los hogares con menor riqueza permanecen en ese grupo, esta cifra es de 64 % para la zona periférica de la zona metropolitana y de 58 % para el resto del estado. Por otra parte, en la zona metropolitana, el 5 % de aquellos que nacieron en el 20 % de los hogares más pobres pasaron al 20 % de la población más rica; esta cifra es de 1 % para la zona periférica y de 4 % para el resto del estado.



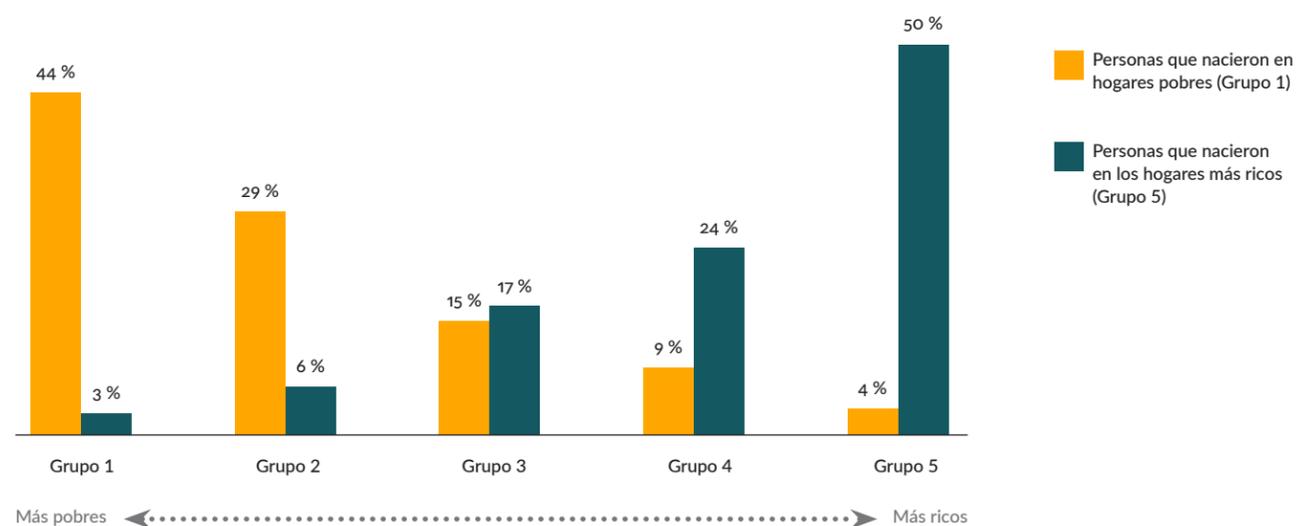
## Género

La desigualdad de oportunidades afecta de forma diferenciada a mujeres y hombres, lo que repercute en la movilidad social entre generaciones. Las libertades efectivas de las mujeres se ven afectadas por los roles de género socialmente asignados y la fijación desigual de responsabilidades de cuidados. Esto provoca que existan desigualdades de género, las cuales suelen iniciar desde la infancia temprana y acumularse a lo largo del curso de vida. Estas diferencias actúan como barreras a la movilidad social de las mujeres.

Al examinar la relación entre la persistencia de las personas en el 20 % de la población con menos

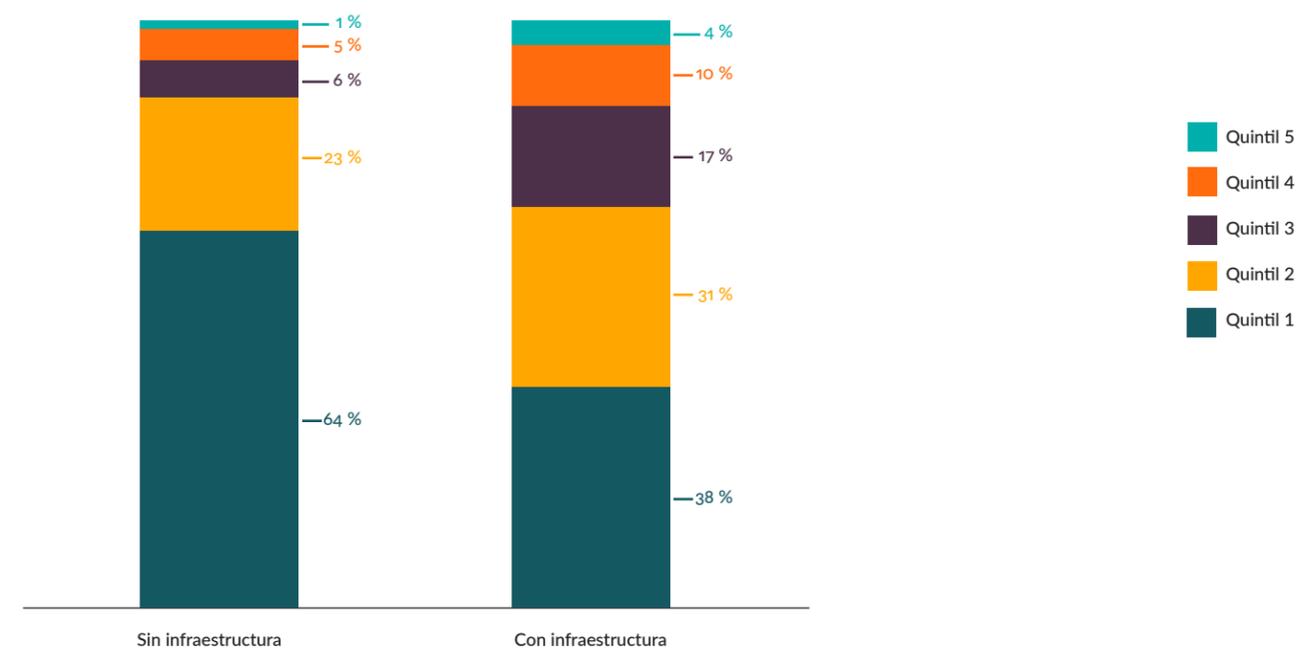
recursos económicos, se encuentra que esta inmovilidad económica disminuye cuando hay mayor disponibilidad de servicios de cuidado. Si en la localidad de residencia se cuenta con infraestructura suficiente —como clínicas y hospitales, centros para la atención de personas con discapacidad y adultas mayores, estancias infantiles, centros de capacitación para el trabajo; apoyo a la alimentación, apoyo a la vivienda temporal; escuelas preescolares y de educación inicial— la persistencia en el 20 % de la población con más baja riqueza se reduce a 38 % y la posibilidad de salir de ese grupo alcanza el 62 %, es decir, se fomenta la movilidad ascendente.

**Gráfica 1**  
Movilidad y persistencia económica de los grupos con menor y mayor riqueza en el estado de Nuevo León (% de personas)



Nota:  
(1) Cada grupo de recursos económicos o quintil corresponde al 20 % de la población según el índice de recursos económicos del hogar. Véase anexo estadístico en línea para consultar las matrices de movilidad de recursos económicos: [www.ceey.org.mx](http://www.ceey.org.mx).  
(2) Los resultados pueden variar por el redondeo de cifras.  
Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI Nuevo León 2021.

**Gráfica 2**  
Servicios de cuidado que corresponden al Quintil 1



Nota:  
(1) Consultar las referencias en el informe.  
Fuente: Ortega (2022).

# Características étnicas y tono de piel

El trato diferenciado sistemático por características étnicas o tono de piel no son problemas aislados, sino que tienen importantes implicaciones en términos de privación de oportunidades de bienestar, transmisión intergeneracional de desigualdades y baja movilidad social.

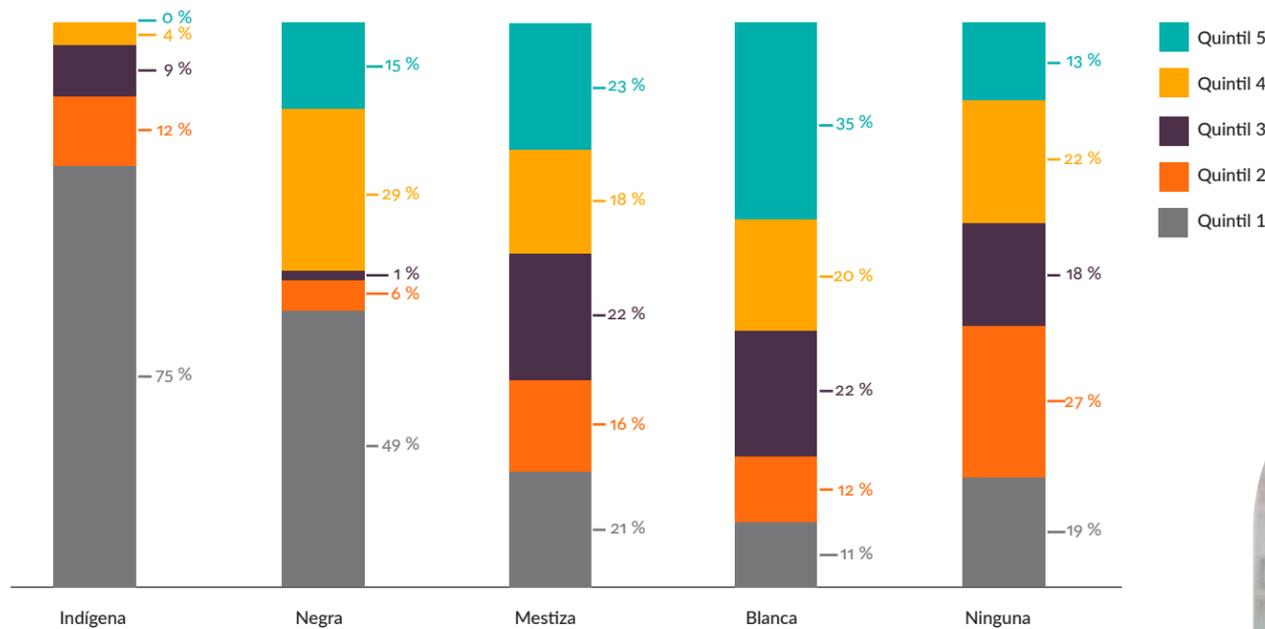
## Etnia

Las personas que se autoadscriben como indígenas o negras padecen mayor permanencia en los estratos de menores recursos: 84 % de quienes provienen de una familia en el 20 % con menores recursos económicos permanece en este quintil durante la edad adulta (Gráfica 3). Esto sugiere que quienes tienen rasgos étnicos o lingüísticos indígenas y nacen en familias de bajos recursos socioeconómicos enfrentan muchas

dificultades para ascender socialmente en Nuevo León. En cambio, las tasas de retención en el estrato más bajo son 65 % para las personas que se autoadscriben como mestizas y 44 % para las personas que se autoadscriben como blancas.

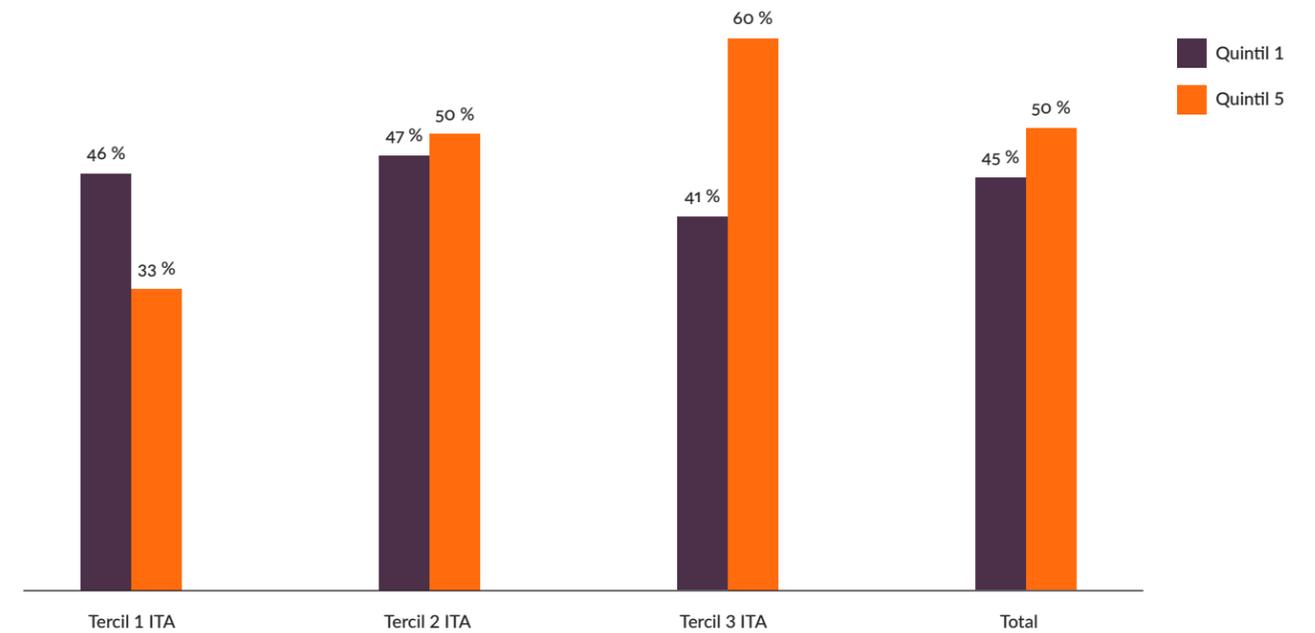
Del lado contrario, las tasas de retención en el grupo de mayor riqueza presentan una tendencia inversa: son muy bajas para las personas que se autoadscriben como indígenas, negras o hablan una lengua indígena (12 %), y mayores para las personas que se autoadscriben como mestizas (50 %) o blancas (63 %). Es decir, las personas que se autoadscriben como indígenas, negras o hablan una lengua indígena no sólo tienen menores probabilidades de experimentar movilidad ascendente desde las posiciones socioeconómicas más bajas, sino también mayores riesgos de experimentar movilidad descendente si provienen de familias en las posiciones más altas.

Gráfica 3 Autoadscripción étnica e índice de recursos económicos de la familia de origen, Nuevo León



Fuente: Solís (2022).

Gráfica 4 Tasas de retención en los quintiles de riqueza 1 y 5, por terciles de tono de piel (ITA), Nuevo León

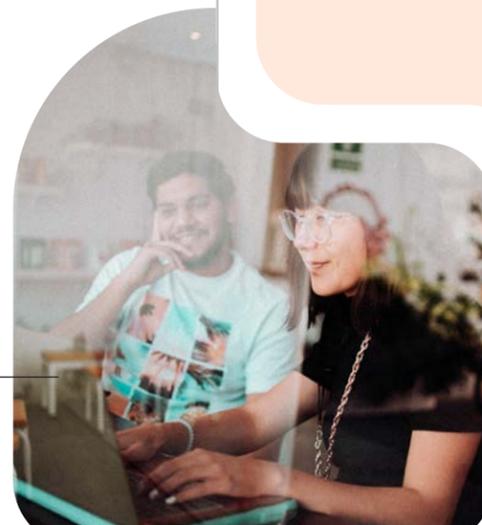


Fuente: Solís (2022).

## Tono de piel

En los resultados no se observan grandes diferencias por tono de piel en las probabilidades de experimentar movilidad social ascendente para quienes provienen de familias con los niveles de menor riqueza (Gráfica 4). En cambio, sí se observa una asociación con las tasas de retención en el estrato más rico superior: entre quienes provienen de familias ubicadas en este grupo, sólo una tercera parte (33 %) se mantienen en él si tienen los tonos de piel más oscuros, frente a 50 %

de quienes tienen tonos de piel intermedios y 60 % de quienes tienen tonos de piel más claros. La información anterior sugiere que en Nuevo León tener un tono de piel moreno no necesariamente es un obstáculo para experimentar movilidad intergeneracional ascendente entre quienes provienen de estratos socioeconómicos bajos, pero sí incrementa los riesgos de movilidad descendente para quienes crecieron en familias ya ubicadas en la parte alta de la escala económica.

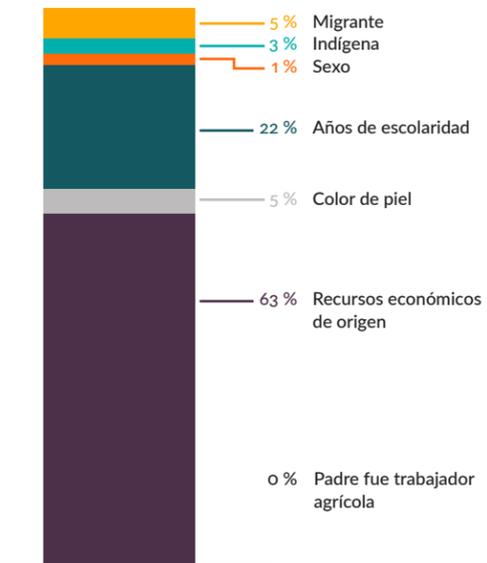


# Desigualdad de oportunidades

La movilidad social depende de las circunstancias fuera del control de las personas, su esfuerzo y la suerte. Las circunstancias —es decir, las características propias y del entorno social de los individuos— definen oportunidades diversas, aunque el esfuerzo individual y la suerte transforman esas oportunidades en resultados, que revelan la movilidad social de una generación a otra. La acumulación de desventajas a lo largo del ciclo de vida genera un círculo vicioso de baja movilidad social, puesto que la desigualdad de oportunidades de origen deriva en mayor desigualdad de logros de una generación, la cual, a su vez, se traduce en la persistencia —o incluso incremento— de la desigualdad de oportunidades de origen de la siguiente generación.

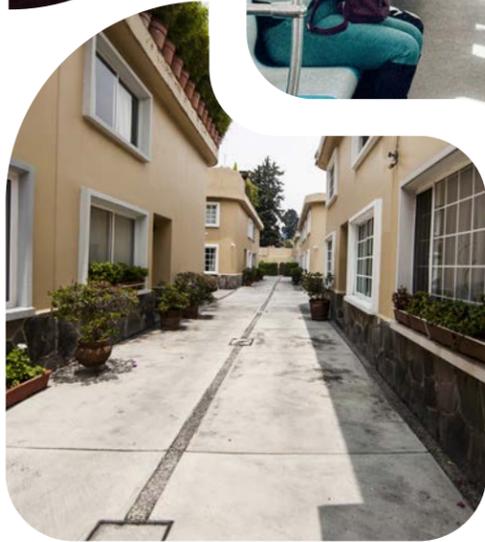
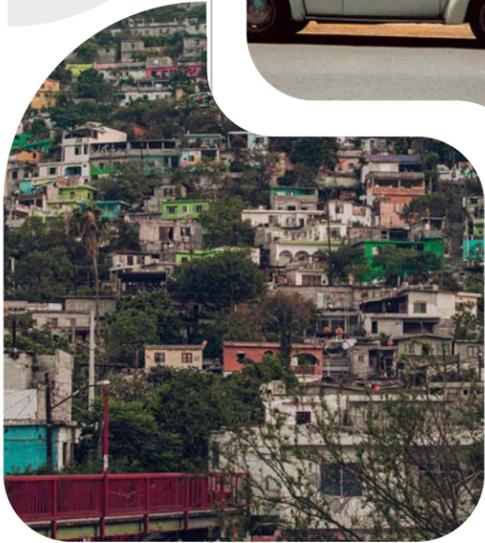
Los resultados de la encuesta ESRU-EMOVI Nuevo León 2021 muestran que en Nuevo León al menos 35 % de la desigualdad de resultados es atribuible a la desigualdad de oportunidades. En contraste, en el *Informe de movilidad social en México 2019* del CEEY se estima que a nivel nacional es de al menos 48 %. Los factores que confieren una importante ventaja para la acumulación de riqueza, y que no están relacionadas al esfuerzo que realizan las personas para obtenerla, son (Gráfica 5): la riqueza de la familia de origen (63 %), la educación de los padres (22 %), la tez clara (5 %) o si se ha vivido desde temprana edad en el estado (5 %). A pesar de que la desigualdad de oportunidades identificable en Nuevo León es aproximadamente 73 % de la encontrada a nivel nacional, el peso relativo de la riqueza es 37 % mayor y el del color de piel 2.5 veces más grande que en el promedio del país.

Gráfica 5  
Factores determinantes de la desigualdad de oportunidades, Nuevo León



Composición de la desigualdad de oportunidades

Fuente: Monroy-Gómez-Franco y Vélez Grajales (2022).



## Política pública

El gran reto para Nuevo León es evitar ser una sociedad excluyente. Para lograrlo tiene que concentrar sus esfuerzos de política pública en aquellos aspectos relacionados con la baja movilidad social y los principales determinantes de la desigualdad de oportunidades.

### Política de cuidados

Una de las políticas que abarca distintos aspectos de mejora del potencial de movilidad social, y que en buena medida está en manos de las autoridades estatales, es la construcción de un sistema de cuidados. Las vertientes de acción para Nuevo León se resumen en las siguientes:



**Servicios de atención, cuidado y educación para la primera infancia.** Hay que fortalecer las acciones y servicios para la provisión de cuidados a la población infantil a través de estancias infantiles con programas estructurados de estimulación temprana.



**Cuidado de niñas y niños.** Hay que apoyar y regular la oferta confiable de cuidados a la población infantil a través de establecimientos o proveedores de este servicio, sin que necesariamente tengan programas de estimulación temprana o educativos estructurados.



**Servicios educativos de horario extendido.** Este tipo de servicios, además de mejorar el desarrollo de capacidades y las competencias de la población escolar, procuran un ambiente seguro para el cuidado de la infancia. Además, puede permitir a madres y padres de familia conciliar de mejor manera sus actividades productivas con sus responsabilidades de cuidados.



**Cuidado domiciliario para personas enfermas.** Impulsar la oferta de servicios domiciliarios de cuidado especializados, en particular, de salud. En su defecto, la procuración de servicios de estancia diurna o residencial para personas adultas mayores, enfermas o con discapacidad, es una alternativa que debe explorarse con mayor profundidad.



**Bienestar y protección social de personas cuidadoras.** Hay que establecer una regulación y estándares de protección de los derechos de las personas trabajadoras del hogar, así como de quienes cuidan a personas enfermas, adultas mayores o con alguna discapacidad.



**Finanzas y gasto público.** El sistema de cuidados requiere políticas para el financiamiento del gasto social y estrategias de gasto fiscal para la provisión de cuidados. Esto incluye crear los incentivos necesarios para la inversión privada y pública en servicios e infraestructura social para los cuidados, así como medidas hacendarias progresivas para quienes cuidan y quienes reciben cuidados.



**Infraestructura general de cuidados.** Como conjunto, la presencia de clínicas y hospitales, centros de capacitación para el trabajo, apoyo a la alimentación y apoyo a la vivienda temporal, se asocian con la movilidad económica, por lo que su apoyo no debe considerarse como prescindible.

## Política para la igualdad de oportunidades

**Riqueza del hogar.** Las políticas públicas en el estado deben enfocarse en aumentar el grado de progresividad del gasto social y la inversión económica del estado para favorecer a los grupos y zonas con mayor desventaja.



**Color de piel y adscripción étnica.** La prevención y disuasión del trato discriminatorio en función del color de piel de las personas deben ser acciones prioritarias para corregir la desigualdad de oportunidades que inhibe la movilidad social en el estado. Esto se extiende al trato que reciben los hablantes de lenguas indígenas.



**Condición migratoria.** La prevención y disuasión del trato discriminatorio a los migrantes y acciones que compensen sus menores oportunidades de movilidad social deben ser parte de las prioridades de la política pública. Crear campañas para resaltar la contribución de los migrantes a la economía del estado y promover su trato digno abonarían en este sentido.



**Educación de los padres.** La política educativa del estado tiene que concentrarse en transferir más recursos y/o mejorar la condición de las escuelas públicas en función de las desventajas educativas que se transmiten de padres a hijos, por ejemplo, becas enfocadas a hijos de padres con baja escolaridad y fortalecimiento de las escuelas en zonas donde los padres presentan bajos niveles educativos.



## Otras acciones de política

**Riqueza.** Debe atenderse la considerable falta de movilidad económica de la zona periférica de Monterrey. Como complemento, debe lograrse romper la segmentación residencial, con incrementos y mejoras a la calidad de la infraestructura de las zonas más desaventajadas.



**Educación.** Deben atenderse las causas y consecuencias del muy desigual acceso a la escuela privada, particularmente en la educación básica. Por una parte, cabe considerar la ampliación de espacios en estas instituciones a estudiantes con desventajas económicas y fortalecer la calidad de la escuela pública para reducir las distancias de movilidad que proporciona cada subsistema.



**Ocupación.** La movilidad ocupacional puede ser fortalecida con estrategias que impulsen el poder adquisitivo del salario o programas que faciliten la reubicación residencial. También, debe procurarse la flexibilidad de los mercados laborales, mediante mecanismos de conciliación entre trabajo y familia, estrategias de vinculación entre escuelas y empresas, y programas en favor de la población con condiciones socioeconómicas desfavorables de origen.



